



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 2188/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que el Colegio Nacional de Monserrat solicita se acepte la renuncia presentada por la Prof. ADOLFO J. DE LA ROSA (legajo 39030) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 3 por la Dirección General de Personal, a fs. 4 por la Dirección de Sumarios y a fs. 6 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. ADOLFO J. DE LA ROSA (legajo 39030), en el dictado de quince (15) horas cátedra de Nivel Secundario (cód. 229), de las cuales tres (3) son titulares *sine die* y las doce (12) restantes son por concurso del Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 23 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2º.- El Prof. De La Rosa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Colegio de origen y a la Secretaría Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

